

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Enfermería

Violencia de género en la etapa del noviazgo en estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad de Cuenca. 2022

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Enfermería

Modalidad: Proyecto de investigación

Autor:

Nicol Domenica Naspud Rojas

Lady Aidé Picón Villavicencio

Director:

Nube Janeth Clavijo Morocho

ORCID: 0000-0003-1987-6347

Cuenca, Ecuador

2023-02-02

Resumen

Antecedentes: la violencia disfrazada de amor es casi invisible. Es un fenómeno que no distingue la edad, orientación sexual, estatus socioeconómico, lugar de residencia. Constituye una grave violación a los derechos humanos y un grave problema de salud pública.

Objetivo: identificar la violencia de género en la etapa de noviazgo en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca.

Métodos: estudio cuantitativo descriptivo de corte transversal, en el que se trabajó con un universo de 630 estudiantes y una muestra 235 estudiantes matriculados en la Carrera de Enfermería según la fórmula de Pita Fernández. La recolección de datos se realizó con el instrumento CUVINO con un alpha de Cronbach de 0.932. Se utilizaron los programas SPSS, Microsoft office Word 2016, Microsoft office Excel. Y los resultados se encuentran expuestos en tablas de frecuencias y porcentajes.

Resultados: variables sociodemográficas compuestas por estudiantes entre 17 y 25 años (96.2%), sexo femenino (82.6%), estado civil soltero (96.2%), con relaciones de duración de 12 meses o más (34,0%). La prevalencia de la violencia de género en los estudiantes de la carrera de Enfermería es del 30%. De acuerdo a los tipos de violencia presentes a la violencia: psicológica (75,31%), sexual (16,77%), física (24,68%) e instrumental (11,48%).

Conclusión: la violencia de género en la etapa de noviazgo en los estudiantes de la carrera de enfermería es alta. Los tipos de violencia encontrados son la violencia sexual, física, instrumental y psicológica.

Palabras clave: violencia de género, estudiantes, noviazgo

Abstract

Background: Violence disguised as love is almost invisible. It is a phenomenon that does not distinguish age, sexual orientation, socioeconomic status, place of residence. It constitutes a serious violation of human rights and a public health problem.

Objective: to identify gender violence in the dating stage in students of the Nursing Career at the University of Cuenca.

Methods: quantitative descriptive study, in which we worked with a universe of 630 students and a sample of 235 students enrolled in the Nursing Career according to the Pita Fernández formula. Data collection was performed with the dating violence assessment instrument (CUVINO) with a Cronbach's alpha of 0.932. The programs SPSS, Microsoft office Word 2016, Microsoft office Excel were used. And the results are exposed in tables of frequencies and percentages.

Results: the study was made up of students between 17 and 25 years old (96.2%), female (82.6%), single marital status (96.2%), maintained a dating relationship for approximately 12 months (34, 0%). The prevalence of gender violence in nursing students is 30%. According to the types of violence present we have psychological violence (75.31%), sexual violence (16.77%), physical violence (24.68%) and instrumental violence (11.48%).

Conclusion: gender violence in the dating stage in nursing students is present in high percentages. The types of violence found are sexual, physical, instrumental and psychological, the latter being the most predominant.

Keywords: gender violence, students, engagement

Índice

CAPÍTULO I	10
1.1 Introducción	10
1.2 Planteamiento del problema.....	12
1.3 Justificación	13
CAPÍTULO II	16
2. Fundamento Teórico.....	16
2.1 Violencia.....	16
2.2 Género.....	16
2.3 Perspectiva de género	16
2.4 Rol de género.....	17
2.5 Noviazgo	17
2.6 Violencia en el noviazgo	18
2.7 Tipos de violencia	18
2.8 Causas de violencia de género.....	25
1. Ciclo de violencia de género	26
2.10 Cuestionario CUVINO.....	27
CAPÍTULO III	29
3. Objetivos.....	29
3.1 Objetivo general	29
3.2 Objetivos específicos.....	29
CAPÍTULO IV	30
4. Diseño metodológico	30
4.1 Tipo de estudio	30
4.2 Área de estudio	30
4.3 Universo o población	30
4.4 Muestra.....	30
4.5 Criterios de inclusión y exclusión	31
4.6 Variables	31

4.7 Métodos técnicas e instrumentos	31
4.8 Procedimiento.....	32
4.9 Plan de tabulación y análisis	33
4.10 Aspectos éticos	33
CAPÍTULO V	34
5. Resultados.....	34
CAPÍTULO VI.....	45
6. Discusión.....	45
CAPÍTULO VII.....	47
7. Conclusiones y recomendaciones	47
7.1 Conclusiones	47
7.2 Recomendaciones	48
CAPÍTULO VIII.....	49
8. Referencias bibliográficas	49
CAPÍTULO IX.....	58
9. Anexos.....	58

Tablas

Tabla 1. .Distribución de 235 estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, según datos sociodemográficos, edad, sexo, estado civil, tiempo de duración de la relación.	34
Tabla 2. Distribución de 235 estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, según ciclos de la carrera de Enfermería.....	36
Tabla 3. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, prevalencia de violencia.....	37
Tabla 4. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, Violencia psicológica según preguntas cuestionario CUVINO.	38
Tabla 5. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, violencia física según preguntas cuestionario CUVINO.....	40
Tabla 6 . Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, violencia sexual según preguntas cuestionario CUVINO.....	41
Tabla 7. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, violencia instrumental según preguntas cuestionario CUVINO.	42
Tabla 8. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, tipos de violencia.....	43
Tabla 9. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, según grados de severidad de violencia.	44

Anexos

Anexo A: Operacionalización de variables	58
Anexo B: Formulario de recolección de datos.....	61
Anexo C: Puntuación para evaluar cuestionario CUVINO	63
Anexo D: Consentimiento informado	65

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por habernos dado salud y fortaleza durante nuestro proceso de profesionalización.

A la Universidad de Cuenca y al amplio personal académico de la carrera de enfermería por acogernos durante estos años de formación profesional y permitirnos vivir experiencias increíbles.

A nuestros padres por su apoyo incondicional a lo largo de nuestra vida por la paciencia y confianza infinita que nos han tenido, pues gracias a ellos hemos logrado llegar hasta donde estamos hoy.

A nuestra tutora Janeth Clavijo por su carisma, orientación, paciencia y tiempo brindado para la realización de este trabajo investigativo.

Y, por último, agradecemos a todos nuestros familiares, amigos conocidos y compañeros que de una u otra manera nos acompañaron y apoyaron durante este largo trayecto.

Domenica & Lady

Dedicatoria

Es para mí una gran satisfacción dedicar este trabajo de titulación, que ha sido realizado con tanto amor, dedicación y esfuerzo.

A Dios por todas sus bendiciones, por darme sabiduría e inteligencia para poder lograr uno de mis sueños.

A mis padres Olger y Elizabeth, que gracias a ellos estoy donde estoy. Por su amor y apoyo infinitos, por estar presentes en cada etapa de mi vida con sus consejos y enseñanzas; por sacrificar noches de sueño y años de juventud para darme lo mejor. A mi hermana Melany, porque siempre me ha brindado su amor, apoyo y cariño sincero.

A mis abuelos, en especial a Guadalupe, por su cariño y apoyo incondicional, a mi bisabuelo Víctor que, aunque ahora ya no esté presente físicamente sé que estaría muy orgulloso. A mis primos, a mis tíos, amigos y todas aquellas personas que han creído en mí mientras eran parte de este largo y emocionante proceso.

A mi compañera y amiga Domenica, por su apoyo durante la elaboración de este proyecto, pues juntas hemos logrado realizar este estudio.

A nuestras docentes en especial a la licenciada Janeth Clavijo por su orientación, apoyo y paciencia infinita.

Lady Picón

Dedicatoria

Me gustaría dedicar esta tesis a toda mi familia.

Para mis padres Fabián y Blanca por su comprensión y ayuda en todo momento me han enseñado a encarar las adversidades y no desfallecer en el intento, me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, principios, empeño y todo esto con amor y sin nunca pedir nada a cambio. Para mis hermanos quienes a pesar de todo jamás me han dejado sola y siempre me han alentado a cumplir mis metas.

Para mis abuelitos y tías que siempre desde el primer momento creyeron en mí y en mis capacidades, gracias por todo su cariño y animo brindado, sin ustedes mi vida sería muy oscura. Para todos mis amigos y conocidos por el cariño y amor brindado.

A mi compañera y amiga Lady, por su apoyo durante la elaboración de este proyecto, ya que juntas hemos logrado realizar este estudio.

A nuestras docentes en especial a la licenciada Janeth Clavijo por su orientación, apoyo y paciencia infinita.

Domenica Naspud

CAPÍTULO I

1.1 Introducción

La violencia disfrazada de amor es casi invisible (1). Constituye una grave violación a los derechos humanos; al mismo tiempo, se considera un problema de salud y protección que pone en riesgo la vida de las víctimas. Muchas veces estos acontecimientos se mantienen en una situación oculta, en la que el agresor de manera progresiva manifiesta su conducta de control e intimidación para imponer su voluntad, estas conductas limitan actuaciones del hombre o mujer y lo convierten en un ser silencioso, abatido y deprimido (2).

Las relaciones de noviazgo no son indiferentes a los actos de violencia de género, debido a que son hechos recurrentes en el tiempo que duran las mismas, a pesar de lo anterior mencionado, este tipo de violencia es vagamente reconocido como parte de la violencia escolar puesto que es un asunto del que poco se habla en las aulas universitarias (3).

El ideal social y las peroraciones civilizatorias han generado de la figura de él y la estudiante; seres racionales, cuidadosos, con posibilidades de superación, que rechazan todo aquello que represente una imposibilidad ante su persona. Sin embargo, la preeminencia de que las parejas ejerzan violencia durante el noviazgo, radica por un lado en su normalización como una forma de interacción cotidiana que incrementa sin ser percibida como tal (4).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2021 informó que el 30% de las mujeres a nivel mundial han sufrido algún tipo de violencia, lo que equivale a unos 736 millones (5). También, los autores Jaramillo-Bolívar, señalan que influye de manera significativa en el desarrollo económico, político, social y cultural de la sociedad, del mismo modo se produce exclusión y fragmentación de los derechos y la minimización de las mujeres como sujeto político, así como la privación arbitraria de la libertad, la limitación de las capacidades y las oportunidades tanto en el ámbito público o en el privado; lo que genera daño o sufrimiento físico, mental, sexual, psicológico, económico o patrimonial (6).

Según Strauss & Gozjolko(7) en las relaciones de noviazgo la violencia de género, tiene una frecuencia dos a tres veces superior a la registrada en parejas conyugales. En este sentido, Muñoz y Echeburúa (8). Clasifican la violencia de pareja en tres tipos: violencia psicológica, física y sexual; mencionando que estos dos últimos van de la mano con el psicológico, por la forma en que se originan.

Puesto que tiene consecuencias graves y es más difícil de detectar por tanto son comportamientos que pasan desapercibidos ya que son entendidos como “actos de amor”, por ejemplo: celos, control de redes sociales (obtención de claves, duplicación de cuentas), agresiones verbales, incomunicación, manipulación emocional, limitación y sustracción de bienes, hostigamiento, etc.

A nivel mundial, se aprecia que alrededor de 736 millones de mujeres una de cada tres ha vivido alguna vez violencia física o sexual por parte de una pareja íntima, o violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja cerca del 30% de las mujeres de 15 años o más.(9)

Además, la violencia de género repercute de forma desmesurada en países de medios y bajos ingresos, alrededor del 37% de las mujeres del grupo etario de 15 a 49 años que residen en regiones o países subdesarrollados han sido centro de violencia de tipo física y/o sexual por parte de su compañero sentimental, al mismo tiempo el 22% de las mujeres de países subdesarrollados han sido más propensas a vivir una situación de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses siendo este porcentaje superior a la media mundial (10).

En Colombia en el año 2019 se emitió un boletín del INMLCF (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) el cual demuestra 138 homicidios, violencia intrafamiliar e interpersonal con porcentajes de hasta el 12%. En México tras la investigación realizada por la INEGI (Instituto nacional de estadística y geografía) en el año 2017 la violencia contra la mujer se registra un 66,1%, este acontecimiento a ocurrido al menos una vez al largo de su vida en cualquiera de los ámbitos violentos.

La normalización social que muestra la población frente a la violencia es sus diferentes clasificaciones que es ejercida contra las mujeres representan un porcentaje impresionante, puesto que cerca del 38% de mujeres ecuatorianas afirman que su pareja o esposo tiene derecho a golpear a su esposa bajo diversas circunstancias (11). Consecuencia de ello, las mujeres sufren un grave impacto en su salud física, mental y reproductiva. En el área de la salud física, los datos de la ONU y la OPS afirman que el 42% de mujeres en el país que han sido violentadas por medio de actos físicos como bofetadas, patadas y estrangulamiento, así como lesiones físicas como golpes, fracturas, dislocaciones, entre otras (12).

En relación a la salud mental, las mujeres expuestas a violencia prolongada tienen el doble de posibilidades de sufrir depresión y casi el doble de probabilidades de desarrollar trastornos relacionados con el consumo de alcohol. Finalmente, en el ámbito de la salud reproductiva, las

mujeres violentadas afrontan embarazos no deseados, abortos y una probabilidad más alta de contraer enfermedades de transmisión sexual como sífilis, clamidia, gonorrea y VIH (13).

1.2 Planteamiento del problema

La violencia en el noviazgo durante la juventud se transcribe en un problema social de gran importancia por el impacto y consecuencias que conlleva para la vida, incluyendo el hecho de ser un fuerte predictor de la violencia en la adultez, pues en varias investigaciones realizadas por Gómez MP, Delgado AO y Gómez ÁH(14) se ha encontrado que está relacionada con factores de carácter individual, entre los que se encontramos a la depresión, baja autoestima, así como ciertas conductas de riesgo (consumo de alcohol/ drogas, múltiples parejas sexuales) (14).

Con el paso de los años la violencia de género ha permanecido “incorpórea” para la sociedad. No hay una respuesta apropiada desde ningún entorno (judicial, político o socio sanitarios), tomando como referencia este último los servicios sanitarios enfrentan a este problema de forma pasiva que recae en la complicidad. En cuanto a las repercusiones de la violencia de género en la salud esta se constituye como un factor de riesgo para desarrollar un vasto conjunto de problemas de salud física ya sean crónicos o agudos, trastornos de salud mental (depresión y suicidio, consumo de sustancias, ansiedad, trastorno por estrés postraumático) y complicaciones ligadas a la salud sexual y reproductiva (15) (16).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2021 informó que el 30% de las mujeres a nivel mundial han sufrido algún tipo de violencia, lo que equivale a unos 736 millones (17).

Los autores Jaramillo-Bolívar, señalan que la violencia influye de manera significativa en el desarrollo económico, político, social y cultural de la sociedad, del mismo modo se produce exclusión y fragmentación de los derechos y la minimización de las mujeres como sujeto político, así como la privación arbitraria de la libertad, la limitación de las capacidades y las oportunidades tanto en el ámbito público o en el privado; lo que genera daño o sufrimiento físico, mental, sexual, psicológico, económico o patrimonial (6).

En Honduras la violencia de género se manifiesta en un 30 % , siendo el noviazgo el dato más relevante y a consecuencia de ello se han generado homicidios, del mismo modo, los datos obtenidos de la CEPAL en América Latina, las tasas más elevadas de homicidios son dadas por las relaciones sentimentales donde la principal víctima es la mujer siendo en honduras (4,7 por cada 100.000 mujeres), República Dominicana (2,4 por cada 100.000 mujeres) y El Salvador (2,1

por cada 100.000 mujeres) mientras que Argentina, Chile, México y Nicaragua mantuvieron las mismas tasas de feminicidio que en 2019, mientras que Ecuador, Costa Rica y Panamá registraron un aumento en relación al año anterior (18) (19).

En muchas ocasiones las consecuencias de maltrato no afectan solo a la víctima, sino a las personas que se encuentran dentro de su entorno familiar y social (amigos cercanos) pues los daños irreparables como trastornos mentales, incapacidades físicas e incluso la muerte. De acuerdo a la OMS los costos sociales y económicos de la violencia de pareja y la violencia sexual son gigantes y tienen un efecto dominó en toda la sociedad. Las mujeres pueden llegar a encontrarse aisladas e incapacitadas para trabajar, estudiar o realizar cualquier tipo de actividad (18) (20) (21).

En un estudio realizado por Yanes M et al (22) tanto hombres como mujeres tienen una interpretación particular acerca de qué es la violencia y cómo se ejerce. Por su parte algunos varones manifiestan que la violencia es una costumbre y que forma parte del sistema del noviazgo, mientras que las mujeres, piensan que la violencia no se debe permitir. Lo que concuerda con el estudio realizado por Águila G y Hernández R (23) donde se menciona a la violencia como escenario de la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres naturalizadas que hacen aparecer al sometimiento y/o la inferioridad femenina como hechos normales que invisibilizan las diferencias y otorgan un valor distinto a cada una de las identidades.

La evidencia científica expuesta nos lleva a nuestra pregunta de investigación: ¿Sufren algún tipo de violencia de género en el noviazgo los estudiantes de la carrera de enfermería?

1.3 Justificación

En un análisis comparativo realizado por la OMS en el año 2018 (24), “la prevalencia de violencia en el noviazgo del año 2000 al 2018 en 161 países, reveló que, en todo el mundo, casi 1 de cada 3, es decir el 30%, de las mujeres ha sido objeto de violencia física y/o sexual por parte de su pareja sentimental o fuera de la pareja, o en ocasiones de ambas partes”.

De acuerdo a la OPS más de la cuarta parte de las mujeres de entre 15 y 49 años que han tenido una relación de pareja han sido objeto de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida (desde los 15 años). Las estimaciones sobre la prevalencia de la violencia de género sufrida a lo

largo de la vida van del 20% en la Región del Pacífico Occidental, 22% en los países de ingresos elevados y 25% en la Región de las Américas (21) (25).

Se ha demostrado que la violencia durante el noviazgo puede ser un precursor de la violencia durante la vida matrimonial. Además, la violencia física que se presenta en las relaciones de noviazgo puede aumentar hasta en 51% en los primeros 18 meses de vida de pareja. Por ello es importante el estudio de la violencia durante el noviazgo en cualquier ámbito de la vida además se debe prevenir y detectar de manera temprana, así como reducir la frecuencia y las manifestaciones graves que con lleva la misma.

La importancia de impulsar los estudios violencia de género consiste en que éstos son una herramienta esencial para integrar de manera eficaz el enfoque de género en políticas, programas, planes y proyectos de desarrollo, así como la transversalidad de género y el empoderamiento de la mujer, en diversos estudios se ha reconocido que la violencia durante el noviazgo se vincula con factores individuales, entre ellos la depresión, baja autoestima y ciertas conductas de riesgo como el consumo de alcohol, inicio temprano de las relaciones sexuales y bajo rendimiento escolar.

La priorización de los estudios de violencia de género, de manera especial sobre violencia intrafamiliar se mantienen ligados a las relaciones matrimoniales, por lo tanto, no ha tenido el mismo impacto, ni atención, la aparición de este comportamiento violento en los encuentros y relaciones de noviazgo en adultos. Los estudiantes cada vez a edades más tempranas miran de manera normal la violencia de pareja, disminuyendo la capacidad de reconocer su existencia de la misma, tendiendo a confundir como muestras de afecto, las conductas controladoras que se toman en relaciones violentas.

El presente estudio se realizó para identificar la violencia de género durante la etapa del noviazgo en los estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad de Cuenca, si bien la violencia es un problema que ha sido invisible dentro de la sociedad, en el ámbito de la salud pública su repercusión es grave pues llega a causar daño en la salud mental y psicológica de las víctimas.

Sabemos que la situación de la violencia en las universidades ecuatorianas no es un tema con suficiente contribución empírica, aunque esté reconocido que es un problema constante en este nivel de enseñanza, situación que antecede a que las investigaciones sobre el tema muy pocas veces visibilicen a estas instituciones como unidades de estudio. Por consiguiente, consta dentro

de las prioridades de investigación en salud 2013-2017, dentro del ítem N10. Violencia interpersonal (26).

Hay que tener en cuenta que la población estudiantil de la carrera de enfermería son mujeres, resultando de gran importancia conocer la realidad sobre la violencia, pues uno de los ámbitos en donde menos se visibiliza es en las instituciones de educación superior, ya sea por lo poco que se conoce de la realidad de cada estudiante o por otros factores como el miedo disfrazado de amor, la falta de apoyo emocional, normalización de conductas pasivo agresivas dentro de las relaciones amorosas, entre otros.

Resultando de suma importancia que la violencia de género dentro de nuestra carrera sea tomada como un problema de gran relevancia para que no seamos parte del círculo de la violencia. De esta manera generar estrategias que permitan desarrollar comportamientos, habilidades y formas de actuar correctas de manera oportuna contribuyan a mantener los derechos sexuales y reproductivos.

CAPÍTULO II

2. Fundamento Teórico

2.1 Violencia

De acuerdo a la OMS (27) “la violencia es el uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra sí mismo, un individuo, grupo o colectivo que tiene como efecto el riesgo de perjuicios psicológicos, heridas, la muerte, carencia o mal desarrollo”.

El investigador francés Jean Claude Chesnais (28), nos dice que: “La violencia en el sentido más estricto, la única verificable e incuestionable es la violencia física. Pues manifiesta un ataque directo, corpóreo contra las víctimas. Esta encierra un triple carácter: brutal, superficial y doloroso”. Un tercer concepto se menciona en una cita que la autora de Jean-Marie Domenach (29): “Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente”.

2.2 Género

Género es una forma de indicar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres, es referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Es un elemento de las relaciones sociales establecidas en las diferencias que distan los sexos y el género, es una representación primaria de relaciones simbólicas de poder. Al mismo tiempo que es una categoría social atribuida sobre el cuerpo sexuado, ofrece un modo de diversificar la práctica sexual de los roles sociales determinados a mujeres y hombres (30).

2.3 Perspectiva de género

Para que la sociedad en su conjunto se desarrolle de manera más justa y democrática, es necesario eliminar el trato discriminatorio a todos los grupos. En el caso particular de mujeres, la mitad de la población, urge considerar las condiciones culturales, económicas y sociopolíticas que fomentan la discriminación contra las mujeres. Estos condicionantes no están impulsados por la biología, sino por creencias y prejuicios sociales que se tejen en el género (31).

Así como la igualdad entre mujeres y hombres está garantizada en la constitución, además debemos reconocer que las sociedades desiguales tienden a repetir la desigualdad en todas las instituciones. El trato igualitario de personas socialmente desiguales no conduce, por sí mismo, a la igualdad. Además, no basta declarar igualdad de trato cuando en realidad no existe igualdad de oportunidades. Esto significa que los diferentes roles que desempeñan mujeres y hombres en

la familia y la sociedad, y las consecuencias de la asignación de estos roles en el ciclo de vida, impiden significativamente el objetivo de la igualdad (32).

2.4 Rol de género

Los roles de género están conformados por un conjunto de normas y estatutos que la sociedad y la cultura dictan sobre el comportamiento de las mujeres o los hombres. Si bien existen variaciones a nivel de cultura, clase social, etnia e incluso generación, se ha mantenido una división básica del trabajo de acuerdo al género. Es decir, las mujeres dan a luz a los hijos y, por tanto, los cuidan. Lo femenino es maternal, doméstico, en contraste con lo masculino como público. La separación masculino-femenino, junto con sus variantes culturales, es utilizada principalmente por las personas para establecer estereotipos rígidos, condicionar roles y estimular o reprimir comportamientos basados en la compatibilidad de género (31).

La violencia de pareja contra la mujer es un desenlace al que se puede llegar por diferentes caminos: descontrol de la furia, celos malsanos, abuso de sustancias nocivas (alcohol o drogas), falta de asertividad y comunicación, déficits de habilidades para la solución de problemas, mala gestión del estrés o ideas distorsionadas sobre los roles de género, sumadas a estas creencias erróneas acerca de la violencia como método de solución de problemas (33).

2.5 Noviazgo

El noviazgo, para Strauss(34) es una relación de dos personas que requiere de la interacción social entre dichas personas cuyo objetivo en común es la intención de compartir experiencias hasta que alguna de las dos partes decida concluirla, o que en su defecto se establezca un vínculo mayor sea este la cohabitación o el matrimonio.

Normalmente la atracción sucede entre personas con las que se tiene mayor afinidad en referencia a lo físico, la belleza, la simpatía, las devociones, la ideología de vida, entre otros, por lo que para algunos jóvenes enamorarse conjetura haber encontrado su alma gemela, sin embargo, es posible manifestarse en el otro, características que parecen indeseables y/o atributos negativos con referencia a su idealización de la persona que “quiere” (35).

Además, en referencia a este contexto Brown et al (36) consideran que una relación de noviazgo es aquella interacción voluntaria entre dos personas en la cual no existe ningún vínculo de carácter legal; también, es reconocida de forma mutua; dicha interacción tiene características particulares manifestadas por expresiones de afecto, ya sea físico o sexual.

2.6 Violencia en el noviazgo

La violencia en una relación amorosa se refiere a cualquier agresión de tipo física, psicológica, instrumental y sexual con el objetivo de dominar y conservar el poder sobre la otra persona. Inicia con cualquier fatigosa, después con jaloneos que al comienzo suelen parecer una broma entre ambos, pero conforme al paso del tiempo y las circunstancias la situación puede llegar a ser más peligrosa (37).

Para autores como Givaudan, M., Pick, S., & Proctor (38) la violencia en el noviazgo se refiere a cualquier acto mediante el cual el victimario trata de doblegar o paralizar a su pareja con la intención de someterla ejerciendo el poder a partir del daño físico, emocional o sexual. Para ello, usa distintas estrategias que pueden ir desde arremeter en contra de su autoestima, con insultos, chantaje, manipulación sutil y/o golpes.

En un estudio realizado en el año 2019, por Gómez M, Rodríguez J, et al se define a la violencia en el noviazgo como “un fenómeno que progresa de manera silenciosa, en el que las acciones, actos o formas de violencia que se producen en una relación no son visibilizadas”(39). Actualmente, la violencia emerge como una actitud natural en la juventud al instante de solucionar problemas, exigir sus espacios, pedir explicaciones, no perder a la pareja (40).

Al comenzar la aproximación o acercamiento hacia otra persona con intenciones ya sea románticas o sexuales, en ese instante en que los estereotipos sociales de idealización del amor y la inexperiencia pueden hacer más fácil justificar los celos, el control obsesivo e incluso las conductas violentas, como demostraciones del vínculo de pareja (41).

2.7 Tipos de violencia

Según el instituto nacional de estadísticas y censos en Ecuador 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia de género. Aunado a este tema también se menciona que el 55% de mujeres solteras o que se encuentran en una relación de carácter amorosa han sido agredidas por su pareja sentimental.(42). Por otra parte, podemos acotar que en Ecuador 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual, sin embargo, la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género con el 53,9% (43).

De acuerdo a la información ya mencionada anteriormente dentro de esta encuesta realizada en el año 2019 por la INEC también se muestra que a nivel educativo la prevalencia de violencia dentro de la Educación superior es de un 34,8% a lo largo de la vida y un 15,9% en los últimos 12 meses en comparación a los otros niveles que tienen porcentajes inferiores(44). En cuanto a

prevalencia de violencia presentes en las provincias del Ecuador tenemos que dentro de la provincia del Azuay se declaran más hechos de violencia a lo largo de la vida, en esta cerca de 80 de cada 100 mujeres han experimentado algún hecho violento en su vida durante sus relaciones de noviazgo y el 46,2% en el último año (42).

Otros estudios como el de Rubio et al (45), muestran una mayor tolerancia en jóvenes estudiantes hacia comportamientos relacionados con los celos, el control coercitivo, la indiferencia como método de castigo, así como la manipulación emocional, el hostigamiento y la persecución como resultado de la falsa idea de amor romántico que induce a pensar en una relación de dominio como concepto esencial en una relación amorosa, lo que se relaciona con la Teoría del sexismo ambivalente, aunque otro estudio muestra como disminuye la tolerancia y aumenta el conocimiento según el estado civil de la muestra.

No parece clara la efectividad de la educación de género sobre la prevención de la violencia verbal en los chicos que fueron objeto de estudio, la violencia que, como tal, posee una naturaleza predictiva de la violencia física. Aunque no es esta violencia física la que predomine en los jóvenes adultos, sino las agresiones emocionales y los métodos de control coercitivo indirecto, que dada su frecuencia en las relaciones de jóvenes suele ser normalizada (46).

De esa manera suele comenzar la violencia de género, enmascarada bajo “tácticas coercitivas sutiles” relacionadas con el cuidado y la sobreprotección que se interiorizan en la víctima como manifestaciones mitificadas de amor del agresor. Otro de los mitos que se hacen presentes en el estudio con mayor intensidad es la presencia de “celos” como método de control psicológico (40).

En el estudio de Rodríguez et al (47). Los porcentajes de aislamiento (27,0%) y miedo (12,0%), fueron bajos, aunque es difícil saber con certeza si se debe, una vez más, a la sensibilidad formativa o responde a un hallazgo casual. Pero lo más interesante del análisis estratificado es que confirma que muchas mujeres no consideran la violencia de género a comportamientos como la dominación o el control, puesto que un dominante porcentaje de aquellas que expresaron miedo y/o atrapamiento no creyeron ser maltratadas.

El tiempo empleado en romper la relación fue significativamente superior entre las mujeres que sufrieron maltrato, quizá porque el miedo y el atrapamiento fueron hallazgos habituales en este

grupo (48). Igualmente, según Ohnishi et al (49), más de la mitad de las estudiantes universitarias no finaliza la relación a pesar de la violencia.

Relacionado a lo mencionado con anterioridad, cuando hablamos de violencia de género siempre nos enfocamos en la violencia de carácter física, sin embargo, existen otros tipos de violencia con la misma gravedad o inclusive mayor a la que se presenta y que como se evidencia ocurre en nuestro entorno político, religioso, social y cultural. Debido a su complejidad y presentación, se ha categorizado en tipos de violencia según los actos violentos, con la finalidad de facilitar su análisis y comprensión, por ende, se puede considerar a los siguientes tipos de violencia (50).

2.7.1 Violencia psicológica:

La violencia psicológica representa un tipo de agresión que si bien no produce contacto físico provoca daño emocional, es muy frecuente y cada vez se muestra en cifras más elevadas a nivel mundial y sobre todo en Ecuador (42). En el año 2017 Safranoff realizó un estudio sobre factores de riesgo para violencia de género en el cual menciona que, a pesar de existir diferentes tipos de violencia hacia la mujer, las formas de violencia física han tenido más importancia, sin embargo, la violencia psicológica es una de las modalidades menos exploradas y, al mismo tiempo, la más sufrida (51).

El efecto que tienen estas formas de relaciones sentimentales violentas sobre la salud, se repercute de manera psicoemocional, produciendo excesivos niveles de estrés y sufrimiento, con consecuencias más graves para las mujeres que para los hombres, implicando mayores secuelas físicas y psicoemocionales, sentimientos de tristeza, tendencia suicida, consumo de drogas y estrés postraumático (52).

Según diversos estudios realizados por la National College Health Association en una muestra de 11.408 universitarios norteamericanos se ha expuesto que el 12,1% de los estudiantes han tenido al menos una relación emocionalmente abusiva, al mismo tiempo la secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en el año 2017 realizó un estudio en el cual señaló que en Ecuador 6 de cada 10 mujeres han experimentado algún tipo de violencia al menos una vez en su vida (53).

En tal sentido, el espacio universitario no está exento de violencia debido a las relaciones desiguales de poder existentes entre la pareja. En el año 2019 el INEC realizó un estudio sobre los tipos de violencia en el que las relaciones de pareja tienen los datos más elevados que en

otras relaciones, por ello esto nuevamente muestra que el origen de la violencia en contra de mujeres parte de las diferencias entre hombres y mujeres, en este caso su pareja. A lo largo de la vida el 40,8% de mujeres vivieron violencia psicológica y una de cada cuatro violencias físicas en el ámbito de pareja. En los últimos doce meses, hay que resaltar que el 16% de mujeres que experimentaron violencia psicológica con su pareja (42).

Además, sobre los tipos de violencia señalados, la violencia psicológica a lo largo de la vida fue denunciada solo en 11,4% de las ocasiones y la física en un 17,6% lo que refleja que muchas víctimas prefieren callar por miedo a lo que le haga o diga su agresor (42).

El abuso emocional es frecuente en las relaciones de noviazgo, además es el más difícil de asimilar ya que esta se ha naturalizado en el comportamiento de la cultura de cada una de las personas por ello algunos malos tratos “Si no me cela no me quiere” llegan a interpretarse como signos de amor lo que genera una justificación y se disminuya el grado de importancia del mismo. Estas actitudes, que parecen normales y no relevantes, abren el camino a un aumento de la violencia psicológica en el noviazgo (54).

2.7.2 Violencia Física:

Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia física es conocida como un acto que causa daño, afeción e incluso la muerte, las mismas lesiones físicas ya sean externas e internas o ambas en la víctima (27). En ese mismo contexto, la fiscalía general del estado define a la violencia física como “castigo físico como empujones, cachetadas, golpes, patadas, latigazos, quitar comida o alimento”(55).

Entre las características observables de una persona que sufre violencia física están cuando una persona agrede el espacio corporal de la otra sin su consentimiento, ya sea mediante golpes, jalones o incluso empujones (12). Además, muchas de las veces provocan en la persona lesiones físicas con algún tipo de objeto (56).

En Perú en el año 2019 se realizó una encuesta del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la que se evaluó el porcentaje de mujeres que han sido agredidas físicamente por su pareja en esta se menciona que entre las agresiones físicas más comunes y sobre todo graves tenemos en un 26.7% agresiones como empujones, sacudidas o tirando algún objeto, además un 17.9% recibió bofetadas o retorcimiento del brazo, el 14,7% recibió un golpe con el puño u

otro objeto, el 9.2% patada o arrastre. Al 3% tratan de estrangular o quemar. Y por último el 2% fue amenazado con arma de fuego o arma blanca (57).

De igual manera, el 65.2% de las mujeres tuvieron moretones y dolor como resultado de la violencia física y el 13.7% de ellas sufrieron alguna herida o lesión, quemadura e incluso huesos fracturados o rotos, de la misma forma, el 12.7% de las mujeres tuvieron que asistir a los puestos de salud como resultado de la violencia física (57).

En un estudio realizado en Perú, Ñañez S et al (58). Se muestra que la violencia física en universitarios, el 11,3 % de los estudiantes reportaron que su pareja le sujetaba con fuerza y el 4,2 % mencionó haber recibido puñetes, bofetadas o tirones de cabello por parte de su pareja sentimental. Mientras que a nivel mundial más de la cuarta parte de mujeres de aproximadamente 15 a 49 años que han estado en una relación de tipo sentimental diferente al matrimonio han sido objeto de violencia física y/o sexual por parte de su pareja al menos una vez en la vida (58).

La OMS mantiene en constante evaluación la prevalencia de violencia de pareja de las cuales los datos resultantes se localizan entre el 20% en el Pacífico Occidental, el 22% en países de ingresos altos y Europa el 25% en las zonas de América hasta el 33% en la región de África y el 33% en la parte de Asia sudoriental (10) (16).

En relación a este contexto a nivel de nuestro país Ecuador según datos de la INEC en el año 2019 tenemos que la violencia física se ha sufrido al menos una vez a lo largo de la vida este se encuentra en un 25,0% y en los últimos 12 meses tenemos un porcentaje 6,6% de mujeres violentadas (42).

En la mayoría de países del mundo y en especial en Ecuador, es parte de la realidad el machismo, el cual responde a diversas situaciones que pueden ser económicos, familiares, alcoholismo, etc., consecuentemente se refleja en una agresión de cualquier tipo, como consecuente las personas agredidas deberían denunciar la violencia física y cualquier otro tipo de violencia a fin de castigar a los agresores, cosa que no es parte del contexto en el que se vive pues en el Ecuador el 96,6% de los casos de violencia presentada no fue denunciado por miedo de las víctimas a represalias de su agresor (42).

2.7.3 *Violencia sexual:*

La violencia sexual suele ser conceptualizada como aquella conducta, acto u omisión realizados de forma reiterado u ocasional, cuyas formas de expresión incluyen la incitación “a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la mujer y que generen un daño (59).

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (16) dice que la violencia sexual es: “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no consensuados, o las acciones para mercantilizar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar”.

De la misma manera la Dra. Judith J Toro (60) en su artículo propone que al perpetrador como aquel que conduce los actos de abuso con el uso de la fuerza física o mediante intimidación de la víctima con el fin de exigirle entablar una relación sexual y/o prácticas sexuales en contra de su voluntad, independiente de si se lleva a cabo completamente o no, bien sea por vía vaginal, anal o bucal (60).

Para la CEPAL (61) La violencia sexual incluye actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física (62). Por la misma línea, Apfelbaum E (63) habla sobre como violencia contra las mujeres tiene múltiples maneras de manifestarse, aunque el nivel de impacto difiera de acuerdo a la situación, por ejemplo un chiste sexista, una mirada lasciva, una amenaza, un golpe, una violación, generan diferentes reacciones y percepciones en las víctimas, pero responden a un patrón común de relaciones de dominación y dependencia entre los dos grupos protagonistas de las mismas, víctimas y victimarios.

El artículo investigativo de García y Romero (64) puesto en marcha en una población universitaria indica que para hombres y mujeres la coerción sexual implica violencia emocional en términos de chantaje, amenazas y manipulación, pero también implica técnicas como la seducción, los besos y las caricias. En diversos casos suele ser difícil distar entre la persuasión, seducción y el chantaje para el inicio de las relaciones sexuales (64).

Del mismo modo realizados en diferentes países como Colombia, Argentina, Chile y Perú demuestran que el porcentaje de mujeres 15 a 49 años que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida se sitúa entre el 15% y el 71% (55). Y gracias a datos presentados en la ENVIGMU (Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres) en el año 2019 a nivel de Ecuador se conoce que el 32,7% de las mujeres ecuatorianas han sido víctimas de violencia sexual al menos una vez en sus relaciones sentimentales no maritales a lo largo de su vida (42).

En un estudio realizado recientemente por Martínez Sanz en el año 2018 detecta que las mujeres muchas veces son sometidas a actividades sexuales sin que exista necesidad o deseo por parte de ella; entonces, se cuestiona ¿por qué las mujeres tienen relaciones sexuales con sus parejas cuando realmente no lo desean? Si bien la violencia sexual es un tipo de violencia de género que enmarca un sin número de actos, como las relaciones sexuales bajo presión en el matrimonio y en las citas “románticas”.

La violación por parte de extraños, el acoso sexual y muchos más actos que atentan a la integridad sexual de las mujeres, dentro del mismo contexto existen diversas formas de violencia sexual, la violencia a mujeres en la relaciones de pareja la cual comprende cualquier intimidad impuesta por parte de la pareja ya sea mediante intimidación, amenazas o en algunos casos se llevan a cabo en estado de inconsciencia de la víctima (65).

2.7.4 Violencia patrimonial:

Para hablar de violencia patrimonial debemos tomar en cuenta que es un concepto poco discutido, escasamente documentado y habitualmente no reflexionado, gracias a la omisión estadística en fuentes oficiales derivada de la invisibilización y el tabú del fenómeno (66). Con este contexto podemos mencionar que el patrimonio tiene distintas juicios, expresiones y argumentos. Según el Diccionario ideológico de la lengua española (67), se define que un “bien o hacienda que una persona ha heredado de sus ascendentes. Bienes propios adquiridos por cualquier título”, constituyen el patrimonio de una persona.

De aquí que el concepto de violencia patrimonial se refiera a cualquier acto u omisión que afecte la supervivencia de la víctima. Manifestándose en la transformación, la sustracción, la destrucción, la retención o la distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades, y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima (68).

Esta forma de violencia se divide en violencia material y violencia económica en particular, esta modalidad es una forma de abuso a través de la cual una persona sobre otra retiene el dinero del hogar, ocasionando maltrato y sufrimiento al resto de los integrantes. Ambas formas están dirigidas a atacar, usar, destruir sin consentimiento los muebles, los inmuebles, los artefactos o el dinero (69).

De acuerdo a datos tomados del INEC referentes al año 2019 señalan que el 16,9% de las mujeres a lo largo de su vida han sido víctimas de violencia patrimonial al menos en una de sus relaciones de noviazgo (42).

2.8 Causas de violencia de género

La violencia en contra de las mujeres se encuentra arraigada en las raíces sociales y culturales de la sociedad, está íntimamente relacionada al desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en todos los ámbitos en los que se desarrolla el ser humano (social, económico, religioso y político (70).

Como sociedad estamos ligados a un sistema de dominación conocido también como patriarcado; mismo que responde a relaciones de sujeción tanto de carácter social como de carácter político, su evolución es histórica, pues desde los inicios de la humanidad la autoridad del hombre es determinante y la mujer está ubicada en una posición de subordinación y de exclusión de manera holística; su vivencia es variante dependiendo de la raza, la posición social, la edad, el origen geográfico entre otras (71). Al ser parte de este sistema de dominación somos parte de lo que llamamos cultura de violencia, misma que se describe a continuación, siendo esta una de las principales causas de la violencia de género.

- Cultura de violencia.

Al discutir de patrones relacionados con la cultura, consideramos a la misma como una totalidad compleja que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, las leyes y sobre todo las costumbres y otros hábitos obtenidos por el hombre como actor de la sociedad. Una de las características más visibles con la violencia en pareja o familiar es el patriarcado o el poder del hombre dentro de la relación (72).

Heise en uno de sus análisis resumió algunos de los factores relacionados con la violencia que logró identificar. Muchos de los factores identificados guardan una estrecha relación con las normas y valores que giran en torno a la igualdad social y de los géneros. Por ejemplo, en el ámbito social lo serían conceptos de propiedad del hombre sobre la mujer, de masculinidad

vinculada a la agresión y al dominio, de las atribuciones rígidas de género y la aceptación de la violencia como forma de resolver conflictos (73).

Toda la historia ha sido escrita por hombres, con un propósito claro, continuar con el legado social del patriarcado, la misoginia y la inherencia de la mujer como un sujeto no válido para el poder y tendente a generar problemas en todos los espacios en los que se encuentre. Esta historia patriarcal va unida a la historia de las mujeres, puesto que el sistema de poder ha protagonizado el escenario de exclusión a la mujer en las narrativas de la historia, dándole un sentido orientado y enfocado en el hecho de desacreditar las acciones de las féminas. (74) (75).

1. Ciclo de violencia de género

En la mayoría de los casos en relaciones sentimentales que presentan algún tipo de violencia, tienen como característica seguir un patrón, que de acuerdo a Walker(36), se produce y mantiene en la pareja, pues trabajó en una casa refugio para mujeres maltratadas, y escuchó relatos de las víctimas sobre un patrón con características comunes en el proceso de maltrato, mismo que exteriorizaba una forma cíclica, que tendía a desarrollarse en tres fases concretas (76).

- Fase de acumulación o tensión:

Surge por cualquier situación mínima, el maltratador inicia su estrategia mostrándose iracundo, cualquier acción de su pareja le irrita y le causa enojo. La víctima, por otra parte, no entiende que sucede, busca respuestas hablando con esta persona para solucionar lo que este mal, a que se debe el problema, cuál es el motivo de esta actitud, sin embargo, lo que consigue es que su victimario enfurezca y cometa actos violentos como insultos o menosprecios (36).

- Fase de exploración violenta:

Es la fase en la que se hacen visibles las agresiones ya sean golpes, patadas puñetazos; insultos e incluso agresión sexual. Aunado a esto podrán surgir, amenazas tanto para su vida e integridad física como la de las personas de su entorno familiar y/o social. Es un periodo en el cual las consecuencias para la salud de la víctima pueden llegar a ser fatales, pues a pesar de adoptar ciertas medidas con el fin de “salvar la relación” no obtiene resultados favorables, lo que la convierte en un ser frágil e indefensa para su victimario (77).

- Fase de conciliación (“Luna de miel”):

El victimario intenta nuevamente una reconciliación con la víctima acogiendo el rol de hombre bondadoso, amoroso y generoso, contrito del daño que causó, y declarando que nunca se repetirá

la situación. Muestra un cambio tan grande, que la mujer cree en el mismo y que ha dado un giro a su inhumana conducta y que todo va a mejorar (78).

Una vez recuperada la confianza de la víctima, iniciara de nuevo este ciclo de la violencia, con marcadas situaciones que lo diferencia de la primera vez que se inició, lo más común es que la violencia cada vez será más terrorífica; las etapas se acortarán, llegando incluso a desaparecer la de “conciliación” (79).

A pesar de que el ciclo de la violencia es muy común hay casos en los que la violencia no es cíclica, pues surge de repente y no es justificada, ni lleva un ritmo, a esto se lo conoce como el espiral de la violencia (77).

2.10 Cuestionario CUVINO

El estudio de la violencia de género es de suma importancia en la actualidad debido a esto se han creado diversos cuestionarios y escalas que evalúan ya sea la severidad, los factores de riesgo, agravantes o a cada una de las violencia de manera individual, asimismo suelen evaluar los niveles de violencia en diferentes etapas o situaciones de la vida, sin embargo, cada una de las escalas valora de disímil forma los factores asociados a la violencia así como los tipos en los que se clasifica la misma (80).

Existen alrededor de 22 cuestionarios que evalúan la violencia de género, no obstante el cuestionario CUVINO estudia de manera específica la violencia sufrida dentro del noviazgo siendo fácil de aplicar en cualquier grupo étnico, fue ideado partiendo de la información brindada por jóvenes y adolescentes de ambos sexos (80). De ahí que la elección para nuestro estudio haya sido este instrumento pues es el ideal de acuerdo a la situación sentimental de los jóvenes que somos parte de la carrera de enfermería, además de que las preguntas que se presentan en el mismo van acordes con las situaciones que en algún punto han sido visibilizadas por comentarios o experiencias de muchos de quienes fueron parte del estudio.

El análisis realizado por la Universidad de Perú en 2021 señala que el cuestionario CUVINO cuenta con apropiados factores psicométricos para su uso en cualquier muestra ya que cuenta con altos niveles de confiabilidad y validez (81).

Además, este instrumento de valoración asocia comportamiento que son característicos de violencia en las relaciones de noviazgo, conjuntamente el factor violencia de género lo hace ser

parte de un sistema más amplio y complejo de relaciones violentas lo cual resulta de mayor relevancia, por lo tanto, de esa manera se lo diferencia de otros cuestionarios. (82).

CAPÍTULO III

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Determinar la Violencia de género en la etapa de noviazgo en estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad de Cuenca, 2022.

3.2 Objetivos específicos

2. Caracterizar la población sociodemográfica según edad, sexo, estado civil y tiempo de duración de la relación de noviazgo.
3. Identificar la prevalencia de la violencia de género en los estudiantes de la carrera.
4. Describir los tipos de violencia de género existentes dentro de la carrera.

CAPÍTULO IV

4. Diseño metodológico

4.1 Tipo de estudio

Es un estudio cuantitativo descriptivo de corte transversal. Prospectivo

4.2 Área de estudio

Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca.

4.3 Universo o población

Se trabajó con el universo de 630 de estudiantes de la Carrera de Enfermería matriculados durante el período académico marzo – agosto 2022. De ellos se aplicó la fórmula de Pita Fernández para obtener la muestra para realizar la aplicación del cuestionario:

4.4 Muestra

$$n: \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n: muestra

- **N:** Tamaño de la población o Universo: 630
- **p:** probabilidad a favor 95%
- **q= (1-p):** probabilidad de no ocurrencia:
- **Z:** nivel de confianza. (1,96)
- **e:** error de inferencia: 5 %

$$n: \frac{630 * 1,96^2 * 95 * 5}{5^2 * (630 - 1) + 1,96^2 * 95 * 5} = 235$$

Tamaño de la muestra es:

Se trabajó con 235 estudiantes; los cuales fueron asignados de manera aleatoria.

Determinación del tamaño de la muestra:

El presente estudio fue realizado con los 235 estudiantes, a quienes de forma aleatoria se aplicó el instrumento de valoración encuesta con escalas tipo Likert, posterior al llenado del consentimiento informado.

4.5 Criterios de inclusión y exclusión**Inclusión:**

- Estudiantes de la Carrera de Enfermería que se encuentran matriculados durante el período académico marzo-agosto 2022.
- Estudiantes de la carrera de enfermería que hayan aceptado participar en el estudio mediante el consentimiento informado.

Exclusión:

- Estudiantes que se encuentren en su año de internado rotativo.
- Problemas psicológicos que impidan llenar el formulario

4.6 Variables

- **Sociodemográficas:** Edad, sexo, estado civil.
- **Relación:** Tiempo de relación.
- **Violencia:** Tipos de violencia (física, psicológica, sexual, instrumental)

4.7 Métodos técnicas e instrumentos**Método:**

Se utilizó un cuestionario de preguntas estructuradas que fueron aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Enfermería matriculados durante el período académico marzo – agosto 2022.

Técnicas:

Llenado de un formulario con preguntas cerradas con escala de Likert.

Instrumentos:

Se obtuvieron los datos mediante la aplicación de un cuestionario para la recolección de datos sociodemográficos, de relación y tipos de violencia a los que están expuestos los estudiantes de

la Carrera de Enfermería mediante el cuestionario CUVINO que fue desarrollado por Rodríguez-Franco y colaboradores; y validado en muestras hispanohablantes provenientes de España, México y Argentina. Mismo que mide 42 indicadores conductuales y 8 factores de violencia de género vinculados con la forma en la que se presenta la violencia dentro del noviazgo: a) desapego (actitud de indiferencia con la pareja y sus sentimientos), b) humillación (críticas personales contra la autoestima y orgullo personal), c) sexual (comportamientos sexistas o de índole sexual no son deseados por la pareja), d) coerción (presión ejercida sobre la pareja mediante amenazas o manipulación para forzar su voluntad o conducta), e) físico (daño físico a la integridad de la pareja o de objetos con significación emocional para esta), e) género (desestimación de la condición de la pareja por su condición de mujer u hombre), f) castigo emocional (demostraciones de enfado ficticias de la pareja) y g) instrumental (uso de medios indirectos para infligir daños o sufrimiento a la víctima), que son medidos en una escala de tipo Likert (0=nunca y 4=siempre) y permite identificar conductas de violencia en la etapa del noviazgo. Del mismo modo, la fiabilidad total de la escala (α de Cronbach de 0.932) y de las subescalas (α comprendidas entre 0.58 y .0.81, con 6 factores por encima de 0.70) indican unas cualidades psicométricas suficientes para considerar el CUVINO una herramienta de evaluación válida y confiable (82).

4.8 Procedimiento

Autorización:

Se procedió a solicitar la autorización a la Dirección de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca; luego se procedió a solicitar la participación a los y las estudiantes para esta investigación mediante la lectura y aceptación del consentimiento informado.

Capacitación:

Mediante consultas bibliográficas con evidencia científica de los últimos 5 años y consulta a expertos en el área.

Supervisión:

Se realizó por parte de la directora de tesis Lcda. Nube Janeth Clavijo Morocho, quien revisó la consistencia y secuencia de los pasos desarrollados.

4.9 Plan de tabulación y análisis

Los datos fueron analizados con el programa estadístico IBM SPSS Statistics 25. Los datos recolectados han sido codificados en valores numéricos e ingresados en el programa, para su tabulación, los resultados obtenidos se ordenaron en tablas de frecuencias y porcentajes, para su análisis correspondiente.

4.10 Aspectos éticos

La presente investigación garantizó la confidencialidad absoluta y la protección de los datos obtenidos cumpliendo de esta manera los aspectos éticos, entre los aspectos que se tomaron en cuenta son: Proteger la integridad, la intimidad y la confidencialidad de la información personal de la población estudiantil de la carrera de enfermería que participaron en la investigación, responsabilidad y uso adecuado de los datos obtenidos.

De la misma manera la investigación presenta un riesgo mínimo, en cuanto a la pérdida de confidencialidad de la información de salud, sin embargo, se tomó las medidas necesarias para precautelar sus derechos, la información fue manejada únicamente por las autoras y transcrita para su análisis, bajo ningún concepto fueron mencionados los nombres de los participantes. Además, se solicitó el permiso correspondiente por escrito a la directora de la Carrera de Enfermería, Mgt. Carmen Cabrera. De igual manera se solicitó el consentimiento informado a estudiantes de la Carrera de Enfermería que se encuentran matriculados durante el período académico marzo 2022- agosto 2022. Los datos entregados fueron obtenidos con total veracidad y pueden ser verificados por la Facultad de Ciencias Médicas, por la comisión de Bioética o por el Ministerio de Salud Pública.

Los resultados finales han sido socializados para el beneficio de la colectividad. La información recolectada fue manejada respetando la integridad de las personas, guardando respeto, confidencialidad y sobre todo los datos serán utilizados únicamente para el estudio con fines académicos y de investigación.

CAPÍTULO V

5. Resultados

Para la obtención de los resultados se procedió a tabular la información recabada como se detalla a continuación:

Tabla 1. Distribución de 235 estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, según datos sociodemográficos, edad, sexo, estado civil, tiempo de duración de la relación.

CRITERIOS	FRECUENCIA (235)	PORCENTAJE (100)
EDAD	#	%
17-25	226	96,2
26-33	9	3,8
SEXO	#	%
FEMENINO	194	82,6
MASCULINO	41	17,4
ESTADO CIVIL		
SOLTERO/A	226	96,2
CASADO/A	4	1,7
DIVORCIADO/A	1	4
UNIÓN LIBRE	4	1,7
TIEMPO DE DURACIÓN DE SU ÚLTIMA RELACIÓN		
SIN RELACIÓN	11	4,7
MENOS DE 1 MES	3	1,3
1-3 MESES	49	20,9
3-6 MESES	47	20,0
6-12 MESES	44	18,7
12 O MAS	80	34,0

Elaborado por: las autoras
Fuente: encuestas aplicadas

Según se observó en la tabla 1 el 96,2 % de los estudiantes están en edades de entre 17-25, de igual manera en el 82,6% de la muestra es de sexo femenino, el 96.2% de la muestra es soltero/a además el 34% tiene o ha tenido una relación mayor a 12 meses, el 23% está o estuvo en una relación de 3-6 meses y el 20.9% refiere mantiene o mantuvo una relación de 1-3 meses.

Tabla 2. Distribución de 235 estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, según ciclos de la carrera de Enfermería.

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CICLO	#	%
Segundo	75	31,9
Cuarto	86	36,6
Sexto	71	30,2
Octavo	3	1,3
TOTAL	235	100

Elaborado por: las autoras
Fuente: encuestas aplicadas

Conforme a los datos presentados en la tabla 2 podemos conocer que el 31,9% de estudiantes están en el segundo ciclo, el 36.6% de la población en cuarto ciclo y el 30.2% en sexto.

Tabla 3. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, prevalencia de violencia.

		Víctimas de violencia	Prevalencia de Violencia
Total de la muestra	235	190	80,9%
Población total	630		30%

Elaborado por: las autoras
Fuente: encuestas aplicadas

TIPOS DE VIOLENCIA	<i>Violencia Psicológica</i>	<i>Violencia Física</i>	<i>Violencia Sexual</i>	<i>Violencia Instrumental</i>
<i>Víctimas de violencia</i>	188	41	65	29
PREVALENCIA DE VIOLENCIA				
<i>Total de la muestra.</i>	235 80%	17,44%	27,65%	12,34%
<i>Población total.</i>	630 29,84%	6,50%	10,31%	4,60%

Elaborado por: las autoras
Fuente: encuestas aplicadas

Mediante el análisis de la tabla 3 se puede evidenciar que en relación al universo total la prevalencia de violencia de género fue del 30%, no obstante, al relacionarla con la muestra empleada en el estudio nos indica que la prevalencia de violencia de género es del 80.9%, ahora bien, de acuerdo a la prevalencia de los tipos de violencia, la violencia psicológica se manifiesta en un 29,84% siendo la más prevalente en la población total de la misma forma al asociarla con la muestra extraída nos indica una prevalencia del 80%.

Tabla 4. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, Violencia psicológica según preguntas cuestionario CUVINO.

ITEMS VIOLENCIA PSICOLOGICA	Nunca		A veces		Frecuentemente		Habitualmente		Siempre	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Te pone trampas para comprobar si le eres fiel	154	65,5	55	23,4	19	8,1	4	1,7	3	1,3
Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.	180	76,6	46	19,6	7	3,0	1	0,4	1	0,4
Cumple con el estudio, pero llega tarde alas citas.	123	52,3	79	33,6	25	10,6	4	1,7	4	1,7
Te humilla en público.	202	86	27	11,5	5	2,1	0	0	1	0,4
Te priva de cariño y/o sexo con muestra de enfado.	162	68,9	49	20,9	11	4,7	7	3	6	2,6
Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.	125	53,2	68	29,4	24	10,2	8	3,4	9	3,8
Piensa que los del otro sexo son inferiores.	202	86	28	11,9	4	1,7	1	0,4	0	0
No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede aambos.	150	63,8	57	24,3	15	6,4	7	3	6	2,6
Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio	181	77	36	15,3	11	4,7	4	1,7	3	1,3
Te niega apoyo, afecto aprecio como forma decastigarte.	175	74,5	43	18,3	10	4,3	4	1,7	3	1,3
Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas.	202	86	24	10,2	7	3	2	0,9	0	0
Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.	200	85,1	32	13,6	2	0,9	0	0	1	0,4
Impone reglas sobre la relación.	162	68,9	50	21,3	17	7,2	3	1,3	3	1,3
Ridiculiza tu forma de expresarte.	172	73,2	41	17,4	15	6,4	3	1,3	4	1,7
Amenaza con abandonarte.	177	75,3	43	18,3	8	3,4	1	0,4	5	2,6
Te ha retenido para que no te vayas.	150	63,8	53	22,6	21	8,9	7	3,0	4	1,7
Ha bromeado o desprestigiado tu condición demujer /hombre.	199	84,7	29	12,3	4	1,7	1	0,4	2	9
Ha ignorado tus sentimientos.	144	48,5	86	36,6	20	8,5	9	3,8	6	2,6
Te critica, te insulta o grita.	163	69,4	52	22,1	11	4,7	6	2,6	3	1,3
Deja de hablarte durante varios días, sin dar explicaciones.	156	66,4	48	20,4	14	6,0	8	3,4	9	3,8
Te manipula con mentiras.	153	65,1	59	25,1	11	4,7	7	3,0	5	2,1
Sientes que critica injustamente tu sexualidad.	203	86,4	22	9,4	7	3,0	1	0,4	2	0,9
Te insulta en presencia de amigos o familiares.	214	91,1	19	8,1	1	0,4	0	0	1	0,4
Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitas.	182	77,4	43	18,3	5	2,1	3	1,3	2	0,9
Invade tu espacio o privacidad.	173	73,6	35	14,9	15	6,4	5	2,1	7	3,0
Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.	205	87,2	26	11,1	1	0,4	1	0,4	2	0,9
Te ridiculiza o insulta por las ideas quemantienes.	185	78,7	34	14,5	10	4,3	2	0,9	4	1,7
Sientes que no puedes discutir con él /ella, porque casi siempre enfadado/a contigo.	167	71,1	48	20,4	10	4,3	6	2,6	4	1,7

UCUENCA

Según se muestra en la tabla 4, la expresión más frecuente de violencia psicológica es la de “ha ignorado tus sentimientos” pues el 36,6% de los encuestados han enfrentado esta situación en algún momento de su relación. Está es seguida por tres reactivos que se encuentran por encima del 20% de frecuencia: “Te habla sobre relaciones que imagina que tienes” (29,4%), “Te manipula con mentiras” (25,1%) y “No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos” (24,3%).

Tabla 5. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, violencia física según preguntas cuestionario CUVINO.

ITEMS VIOLENCIA FISICA	Nunca		A veces		Frecuentem ente		Habitualm ente		Siempre	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Te ha golpeado.	220	93,6	12	5,1	1	0,4	1	0,4	1	0,4
Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.	203	86,4	29	12,3	2	0,9	1	0,4	0	0
Te ha herido con algún objeto.	225	95,7	9	3,8	1	0,4	0	0	0	0
Ha lanzado objetos contundentes contra sí.	219	93,2	15	6,4	1	0,4	0	0	0	0

Elaborado por: las autoras

Fuente: encuestas aplicadas

De acuerdo a los datos presentes en la tabla 5, la forma más frecuente de violencia física a la que se han visto expuestos los estudiantes de la carrera de enfermería es a bofetadas, empujones o zarandeos (12,3%), no obstante, un 6,7% de los jóvenes mencionan haber recibido agresiones con objetos contundentes.

Tabla 6 . Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, violencia sexual según preguntas cuestionario CUVINO.

ITEMS VIOLENCIA SEXUAL	Nunca		A veces		Frecuente mente		Habitualm ente		Siempre	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Te sientes obligada/o a mantener sexo con talde no dar explicaciones de por qué.	198	84,3	27	11,5	6	2,6	4	1,7	0	0
Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.	200	85,1	27	11,5	4	1,7	2	0,9	2	0,9
Te ha tratado como un objeto sexual.	200	85,1	27	11,5	5	2,1	3	1,3	0	0
Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales.	198	84,3	29	12,3	4	1,7	1	0,4	3	1,3
No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre elsexo.	189	80,4	36	15,3	3	1,3	4	1,7	3	1,3
Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.	215	91,5	13	5,5	5	2,1	1	0,4	1	0,4

Elaborado por: las autoras
Fuente: encuestas aplicadas

Los resultados plasmados en la tabla 6 indican que, en términos generales, la expresión más frecuente de violencia sexual (15,3%) es aquella en la que las parejas de las encuestadas no han tenido en cuenta sus sentimientos sobre el sexo. Otra de las expresiones más frecuentes de violencia sexual que los participantes han sufrido es sentirse forzados por su pareja a realizar determinados actos sexuales (12,3%).

Tabla 7. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, violencia instrumental según preguntas cuestionario CUVINO.

ITEMS VIOLENCIA INSTRUMENTAL	Nunca		A veces		Frecuentem ente		Habitualm ente		Siempre	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Te ha robado.	223	94,9	10	4,3	1	0,4	1	0,4	0	0
Te quita las llaves del coche o el dinero.	221	94,0	12	5,1	0	0	1	0,4	0	0
Te ha hecho endeudar.	226	96,2	8	3,4	0	0	0	0	1	0,4
Estropea objetos muy queridos por ti.	221	94,0	12	5,1	0	0	1	0,4	1	0,4

Elaborado por: las autoras
Fuente: encuestas aplicadas

En relación a los datos de la tabla 7 enfocada en reactivos referentes a la violencia instrumental, el 5,1% de los participantes del estudio señalan que en el transcurso de su relación sentimental su pareja estropeaba sus objetos queridos y también les quitaban las llaves del coche y dinero.

Tabla 8. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, tipos de violencia.

TIPOS DE VIOLENCIA	No presenta		Leve		Moderada		Severa	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Violencia psicológica	47	20%	177	75,31%	10	4,26%	1	0,43%
Violencia física	194	82,55%	38	16,17%	2	0,85%	1	0,43%
Violencia sexual	170	72,34%	58	24,68%	4	1,70%	3	1,28%
Violencia instrumental	206	87,66%	27	11,48%	1	0,43%	1	0,43%

Elaborado por: las autoras
Fuente: encuestas aplicadas

Con referencia a la información de la tabla 8, el 75.31% de los estudiantes han sido víctimas de violencia psicológica leve, el 16,17% de los encuestados han mencionado haber sufrido de violencia física leve, mientras la violencia sexual leve en esta población se ha presentado en un 24,68%, y por último se ubica a la violencia instrumental leve con un 11,48% de víctimas.

Tabla 9. Distribución de 235 estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca. Marzo-agosto del 2022, según grados de severidad de violencia.

Grados de Severidad	Frecuencia (235)	Porcentaje (100%)
No presenta	45	19,1%
Leve	184	78,29%
Moderado	5	2,1
Severo	1	0,4%

Elaborado por: las autoras
Fuente: encuestas aplicadas

Según se observó en la tabla 9 en la población estudiada el 78,29% ha sufrido violencia de género leve durante sus relaciones de noviazgo.

CAPÍTULO VI

6. Discusión

Para discutir los datos obtenidos durante la presente investigación, es de suma importancia realizar una comparación con otras investigaciones similares ya sean locales o internacionales que puedan evidenciar la violencia de género durante la etapa de noviazgo y asociación que esta puede tener con la edad, sexo y tiempo de duración de la relación.

Dentro de nuestra investigación, se encontraron los siguientes factores sociodemográficos, de los cuales el 82.6% pertenece al sexo femenino con edades que fluctúan entre los 17 a 25 años (96,2%), resultados opuestos a los que resalta Cáscales et al.(83) en su investigación, debido a que en la misma se enfatiza la predominación del sexo masculino (65,4%) como participantes en el estudio de violencia de género en relaciones amorosas. De la misma manera, el estudio de Piguave y Vera (84) demuestran resultados opuestos a los que se presentan en nuestro análisis, debido a que, en su estudio sobre violencia de género en relaciones de pareja, el 62,09% se encuentra en un grupo etáreo de entre 14 y 16 años, de los cuales el 48,92% corresponden al género masculino y el 51,02% al género femenino.

En cuanto a la prevalencia de la violencia de género en nuestra población estudiada, se evidencia que el 30% ha sufrido algún tipo de agresión por parte de su pareja sentimental, resultados opuestos a los que presentan estudios previos como es el caso del estudio realizado en la UNAM por Flores y Barreto (85) en el cual la prevalencia de la violencia de género fue del 70% en el total de la población estudiada.

Así también, en los resultados obtenidos en la actual investigación podemos resaltar que la prevalencia de violencia de género es de 30%, en donde la violencia psicológica se presenta en un (75,1%), violencia sexual (24,7%) y la violencia física en (16,2%) de los casos, resultados similares aparecen en el estudio realizado por Cárdenas et al. (86) pues se demuestra que, la violencia en el noviazgo prevalece en una población adolescente y juvenil; el 46% de jóvenes han experimentado algún tipo de violencia, del cual el 16,4% son jóvenes entre 15 y 24 años que han sido víctimas de violencia física, el 75,8%, experimento violencia psicológica y el 16,5% ha sufrido un ataque sexual por parte de parejas sentimentales en algún momento de la relación.

Continuando con la comparación de nuestro estudio frente al de Cárdenas et al. (86), en este último existe una relación significativa entre violencia de género con la adolescencia media y el

sexo masculino, mientras que en nuestra investigación la población objeto de estudio en un 82,6% es femenina en edades de entre 17 y 25 años.

En el estudio realizado por Pérez et al. (87) demuestran que del 87,17% de la población que ha mantenido una relación de noviazgo, 98,33%, ha sufrido de violencia psicológica, seguida de violencia física leve (68,90%) así como violencia física grave en un 4,68%, resultados que son opuestos a los obtenidos en nuestro estudio pues la violencia de física leve es la que más se repite con un 16,2%, no así con la violencia moderada con un 0,9% y la violencia severa con un 0,4%.

En base a nuestros resultados, también podemos mencionar el artículo Moral et al. (30) el cual expone a la violencia que ocurre en algunos noviazgos durante la etapa universitaria, se manifiesta de diferentes formas tales como física, psicológica y/o sexual, siendo este un referente similar a lo obtenido en nuestra indagación misma que refleja en los resultados arrojados, que en la etapa de enamoramiento la violencia se presenta mayormente de forma psicológica, física, sexual e instrumental.

Aunado a esto, los porcentajes obtenidos en nuestro estudio son bastante preponderantes pues en la violencia psicológica se muestra una frecuencia del 75,3% de víctimas, mientras que en la violencia física el 16,2%; resultados análogos presenta el artículo de Zeña S et al. (88) pues menciona que el 57,75% de los participantes han sufrido de violencia psicológica o de maltrato verbal por parte de sus parejas durante sus relaciones de noviazgo y el 7,0% manifestó ser víctima de violencia física.

Debido a esto podemos decir que en su gran mayoría en los estudios realizados nacionales e internacionales, así como en este estudio se refleja la necesidad de una intervención acerca de la prevención y erradicación de la violencia de género en jóvenes universitarios.

CAPÍTULO VII

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1 Conclusiones

Tras haber terminado con esta investigación podemos concluir que la violencia de género es un hecho y una realidad que viven los y las estudiantes de la carrera de Enfermería, en cuanto a las variables sociodemográficas encontradas tenemos la predominación del sexo femenino sobre el masculino, de la misma manera el grupo de edad más prevalente es el de 17 a 25 años de edad, así también la mayoría de la población estudiada se definen a sí mismos como solteros y que han estado o están en una relación amorosa de más de 12 meses de duración.

De la misma manera, al analizar los resultados de la encuesta realizada encontramos que la prevalencia de violencia dentro de la carrera de es del 30%, no obstante, es importante mencionar que el grado de severidad más frecuente en la población estudiada es leve con el 78,29%.

En la misma línea, según los resultados del estudio la violencia psicológica es la de mayor frecuencia con 75,1%, seguida de la violencia física con una frecuencia del 24,68%, mientras que la violencia sexual tiene un 16,77% y por último tenemos a la violencia instrumental con un 11,48%.

Los tipos de violencia que se encontraron en el estudio son la violencia psicológica, instrumental, sexual, física, las cuales se presentaron en porcentajes altos, aunque en gravedad leve, sin descartar los casos aislados de severa gravedad.

7.2 Recomendaciones

Ante las conclusiones detalladas en el estudio se recomienda realizar nuevas investigaciones en diferentes periodos y edades, en virtud de que los resultados plasmados marcan un precedente y reflejan la realidad de la situación de violencia en el ámbito estudiantil, que se evidencia, de manera repetitiva en la sociedad a nivel mundial, siendo un buen motivo para llamar la atención e instar a otros investigadores a ahondar más en el tema para buscar soluciones efectivas que permitan el manejo de la violencia y el desenvolvimiento normal de una relación de noviazgo entre adolescentes.

Es de suma importancia seguir realizando investigaciones similares para detectar cuáles son los factores asociados a esta problemática ya que hallazgos de esta investigación ayudaron a esclarecer que no solo existe violencia hacia las mujeres, sino que también el sexo masculino es víctima de violencia dentro de las relaciones de pareja.

Finalmente, se recomienda a los docentes y autoridades de la institución prestar mayor atención a los estudiantes debido que los resultados presentes son contundentes pues revelan datos que aluden al reconocimiento de que esta problemática está muy presente en las relaciones sentimentales de los estudiantes. En tal sentido, se recomienda también dar apertura a socializar promover e incluir el tema de la violencia en el noviazgo y las relaciones afectivas como parte de la política institucional de equidad de género dentro de la Universidad, así como proveer al alumnado orientación constante que permita identificar manifestaciones de violencia en sus relaciones garantizando el apoyo y acompañamiento en procesos de sensibilización con recursos para la denuncia, la atención médica y psicológica.

CAPÍTULO VIII

8. Referencias bibliográficas

1. Esquenazi P, Briones A. Desigualdad e Inclusión Social en las Américas. 2.^a ed. Vol. 1. 200-250 p.
2. García EL. La figura del agresor en la violencia de género: características personajes e intervención. :9.
3. Flores N, Barreto M. Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. Rev iberoam educ super [Internet]. 2018 [citado 2 de mayo de 2022];9(26). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722018000300042
4. Cubillas MJ, Valdez EA, Domínguez SE. Violencia de género en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios del norte de México. REencuentro Análisis de Problemas Universitarios. 2017;28(74):127-48.
5. Organización Mundial de la Salud O. La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. 2021 [Internet]. 2021; Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
6. Jaramillo-Bolivar CD, Canaval-Eraza GE. Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. Univ Salud. 1 de mayo de 2020;22(2):178-85.
7. Pérez-Ruiz N, Sánchez-Villegas M, hoz-Granadillo EJD la, Reyes-Ruiz L, Alvarado FAC. Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica. 2020;39(4):526-32.
8. Echeburúa E, Muñoz JM. La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: propuestas y retos de futuro. 11:20.
9. OMS. Violencia contra la mujer durante la pandemia de COVID-19 [Internet]. Organización Mundial de la Salud; 2020. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/violence-against-women-during-covid-19>

10. Organización de las Naciones Unidas. Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. 2022;1(1). Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
11. Cepal, Violencia de género en Ecuador [Internet]. [citado 7 de mayo de 2022]. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
12. Cantalapedra Torres A. ¿Accidente o maltrato? Una pregunta de actualidad. Revista Médica Electrónica. diciembre de 2016;38(6):851-61.
13. Guachalá I, ONU, OMS. El camino de una lucha incansable. 2021;1(1). Disponible en: <https://inredh.org/dia-internacional-para-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer-el-camino-de-una-lucha-incansable/>
14. Gómez MP, Delgado AO, Gómez ÁH. Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. Revista Latinoamericana de Psicología. 2014;46(3):148-59.
15. Chugá Quemac RE, Lara Mafla BI, Puetate Paucar JM. Confinamiento: pesadilla para las mujeres víctimas de violencia de género durante la COVID-2019. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores [Internet]. 2021 [citado 16 de abril de 2022];8(spe3). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-78902021000500029&lng=es&nrm=iso&tlng=es
16. Vallejo M, Vallejo Slocker L. Violencia de género en la mujer. 2019. 2019;5-6.
17. Organización Mundial de la Salud. La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres [Internet]. [citado 16 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
18. Rettberg A. Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. Revista de Estudios Sociales. julio de 2020;(73):2-17.
19. CEPAL, ONU. CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social. 2020; Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>

20. Velásquez JCR, Vélez RAA, Peñafiel SAO. Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*. 2020;XXVI(4):260-75.
21. OMS. Violencia contra la mujer: datos y cifras. 2021. OMS. 2021;1.
22. Yanes M, Hernández de la Cruz A, Bautista A, Yanes M, Hernández de la Cruz A, Bautista A. Violencia en el noviazgo en opinión de un grupo de adolescentes de la sierra norte de puebla. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*. abril de 2019;(7):25-39.
23. Águila Gutiérrez Y, Hernández Reyes VE, Hernández Castro VH. Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*. octubre de 2016;38(5):697-710.
24. OMS. OMS: el 30% de las mujeres del mundo ha sido víctima de violencia física o sexual [Internet]. [citado 16 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/oms-el-30-de-las-mujeres-del-mundo-ha-sido-victima-de-violencia-fisica-o-sexual/2170491>
25. Alméras D, Gherardi N, United Nations, editores. Si no se cuenta, no cuenta: información sobre la violencia contra las mujeres. Primera edición. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL; 2012. 387 p. (Cuadernos de la CEPAL).
26. MSP. Prioridades de investigación en salud [Internet]. Ecuador: Ministerio de Salud Pública del Ecuador; 2013 2017 p. 38. (4). Report No.: 1. Disponible en: <https://www.healthresearchweb.org/files/Prioridades20132017.pdf>
27. OMS. Prevención de la violencia - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [citado 17 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
28. Martínez Pacheco A, Martínez Pacheco A. La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*. diciembre de 2016;(46):7-31.
29. Trujillo E. Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición. *Política y Cultura*. 1 de enero de 2009;32.

30. Zamudio Sánchez FJ, Andrade Barrera MA, Arana Ovalle RI, Alvarado Segura AA, Zamudio Sánchez FJ, Andrade Barrera MA, et al. Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). *Convergencia*. diciembre de 2017;24(75):133-57.
31. Marta Lamas. La perspectiva de género. 1. 1:229.
32. UNICEF. *Perspectiva de Género*. Buenos Aires. mayo de 2017;1(1):34.
33. Echeburúa E. Sobre el Papel del Género en la Violencia de Pareja contra la Mujer. Comentario a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019. *Anuario de Psicología Jurídica*. 28 de enero de 2019;29:77-9.
34. Furman W, Shaffer L. Romantic Partners, Friends, Friends with Benefits, and Casual Acquaintances As Sexual Partners. *J Sex Res*. 2011;48(6):554-64.
35. Mendoza Gutiérrez L, Gallardo Salgado R, Castillo Limachi D, Castrillo Condori T, Zamora Zamora A, Montes Sanchez F. Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*. agosto de 2019;17(2):283-316.
36. Walker LE. *The Battered Woman Syndrome*. Springer Publishing Company; 2016. 582 p.
37. García Díaz V, Fernández Feito A, Rodríguez Díaz FJ, López González ML, Mosteiro Díaz M del P, Lana Pérez A. Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. *Atención Primaria*. 1 de junio de 2013;45(6):290-6.
38. Darney BG, Fuentes-Rivera E, Saavedra-Avendano B, Sanhueza-Smith P, Schiavon R. Preventing first births among adolescents in Mexico City's public abortion programme. *BMJ Sex Reprod Health*. julio de 2021;47(3):e9.
39. Gamero MEG, Hernández JR, Vázquez AQ. La Violencia en el noviazgo, los indicios que no se visibilizan. *DIVULGARE Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan*. 5 de julio de 2019;6(12):32-9.
40. Chung D. Violence, control, romance and gender equality: Young women and heterosexual relationships. *Women's Studies International Forum*. 1 de noviembre de 2005;28(6):445-55.

41. García-Carpintero MÁ, Rodríguez-Santero J, Porcel-Gálvez AM. Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*. 1 de marzo de 2018;32(2):121-8.
42. INEC. Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. 2019;17-30.
43. Yungán Pinduisaca P, Cajas Luzuriaga K. Análisis de la violencia de género. 2020;3-5.
44. Censos IN de E y. Violencia de Género [Internet]. Instituto Nacional de Estadística y Censos. [citado 2 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
45. Rubio J, Martínez Almasa, Gonzalo J, Bravo M del M. Relaciones violentas de parejas en estudiantes universitarios y su asociación con la formación en género. *Revista de Enfermería*. 2020;14:17.
46. Thompson RS, Bonomi AE, Anderson M, Reid RJ, Dimer JA, Carrell D, et al. Intimate partner violence: prevalence, types, and chronicity in adult women. *Am J Prev Med*. junio de 2006;30(6):447-57.
47. Lewis SF, Travea L, Fremouw WJ. Characteristics of Female Perpetrators and Victims of Dating Violence. *Violence and Victims*. 1 de octubre de 2002;17(5):593-606.
48. Vázquez F, Torres Á, Otero P. Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. :7.
49. Halpern CT, Oslak SG, Young ML, Martin SL, Kupper LL. Partner Violence Among Adolescents in Opposite-Sex Romantic Relationships: Findings From the National Longitudinal Study of Adolescent Health. *Am J Public Health*. octubre de 2001;91(10):1679-85.
50. OMS, Violencia y salud mental [Internet]. [citado 2 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

51. Safranoff A. Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*. diciembre de 2017;13:611-32.
52. García-Carpintero MÁ, Rodríguez-Santero J, Porcel-Gálvez AM. Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*. 1 de marzo de 2018;32(2):121-8.
53. Fernández LP, Valladares ALR, Fernández LP, Reyes JEP, Medina EP. Violencia Psicológica en Relaciones de Pareja de los Estudiantes de Enfermería de la Universidad Metropolitana. Ecuador, 2019. *Revista Científica Hallazgos21*. 16 de julio de 2020;5(2):162-70.
54. De la Villa Moral M, García A, Cuetos G, Sirvent C, Fundación Instituto Spiral (España). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Rev iberoam psicol salud*. 2017;8(2):41.
55. Álvarez SO, Quijada RA, Mosquera ACR. Análisis de violencia sexual en el ocio nocturno. *Interacción y Perspectiva*. 2020;10(2):156-64.
56. Nazar A, Salvatierra B, Salazar S, Solís R. Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades. *EDU*. 20 de abril de 2018;33(2):365-400.
57. Instituto nacional de estadística de informática. Encuesta demográfica y de salud familiar-ENDES [Internet]. Vol. 1. Perú; 2019. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Endes2019/Libro.pdf
58. Zeña-Ñañez S, Morocho-Alburqueque N, Failoc-Rojas VE, Peralta CI, Valladares-Garrido MJ. Violencia durante el enamoramiento en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Medicina Militar*. 18 de febrero de 2022;51(1):02201686.
59. Sosa Sánchez IA, Menkes Bancet C, Sosa Sánchez IA, Menkes Bancet C. Amarte duele. La violación sexual en las relaciones de noviazgo. Un análisis de sus determinantes sociales. *Papeles de población*. marzo de 2016;22(87):43-62.

60. Toro Merlo JJ. Violencia sexual. Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. diciembre de 2013;73(4):217-20.
61. OPS, Violencia Sexual [Internet]. [citado 2 de mayo de 2022]. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf
62. OMS- CEPAL, Violencia sexual contra la mujer [Internet]. [citado 2 de mayo de 2022]. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/who_nmh_vip_pvl_13.1_spa.pdf
63. Apfelbaum E. Relaciones de dominación y movimientos de liberación: Un análisis del poder entre los grupos. :27.
64. García Meraz M, Romero Palencia A. Coersión sexual en el noviazgo: Caracterización de jóvenes universitarios en la ciudad de Pachuca. Revista del Consejo Nacional para la enseñanza e investigación en psicología. 2011;1.
65. Martínez Sanz A. ¿Por qué las mujeres tienen relaciones sexuales con sus parejas cuando realmente no lo desean? fem [Internet]. 2018 [citado 9 de agosto de 2022];(31). Disponible en: <http://hdl.handle.net/10045/76678>
66. Hernández AF, Rodríguez AE. Violencia patrimonial de género en la pequeña propiedad (Tlaxcala, México). :14.
67. Casares J. Diccionario ideológico de la lengua española: desde la idea a la palabra, desde la palabra a la idea / Julio Casares. Madrid: Gredos; 2013. lxxv+482+887.
68. ONU. Violencia patrimonial y económica contra las mujeres. ONU. 2017;1:1-5.
69. Deere C, León M. De la potestad marital a la violencia económica y patrimonial en Colombia. Revista Estudios Socio-Jurídicos. 2021;23(1):219-51.
70. Valls R, Puigvert L, Duque E. Violencia de Género entre Adolescentes: Socialización y Prevención. Violence Against Women. 1 de julio de 2008;14(7):759-85.
71. Jaramillo-Bolivar CD, Canaval-Erazo GE. Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. Univ Salud. 1 de mayo de 2020;22(2):178-85.

72. Masa B del CR, Berrú BC, González YA. Influencia de los Patrones Culturales en la Violencia Intrafamiliar, en las Mujeres que acuden a la Fundación Espacios de la Ciudad de Loja. de Loja. Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa. 24 de junio de 2019;6(11):15-21.
73. Pizarro Villalobos H. Violencia de género: el desequilibrio de poder. Durango, Durango, México: Editorial de la Universidad Juárez del Estado de Durango; 2007. 254 p.
74. Silva A da S e, García-Manso A, Barbosa GS da S. Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. Rev Direito Práx. marzo de 2019;10(1):170-97.
75. Pin VEP, Villavicencio MJR, Cañarte MEP, Muñiz GRA. Patrones culturales y su influencia en la sexualidad de los adolescentes. Revista Científica Higía de la Salud [Internet]. 5 de julio de 2021 [citado 9 de agosto de 2022];4(1). Disponible en: <https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/Higia/article/view/493>
76. García AJY. La violencia contra las mujeres. 2014;14.
77. Both LM, Favaretto TC, Freitas LHM. Cycle of violence in women victims of domestic violence: Qualitative analysis of OPD 2 interview. Brain Behav. noviembre de 2019;9(11):e01430.
78. Puente-Martínez A, Ubillos-Landa S, Echeburúa E, Páez-Rovira D. Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. Anales de Psicología. enero de 2016;32(1):295-306.
79. Gómez Escarda M, Hormigos Ruiz J, Perelló Oliver S, Gómez Escarda M, Hormigos Ruiz J, Perelló Oliver S. El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España. Andamios. diciembre de 2019;16(41):331-53.
80. Yanez-Peñúñuri LY, Hidalgo-Rasmussen CA, Chávez-Flores YV. Revisión sistemática de instrumentos de violencia en el noviazgo en Iberoamérica y evaluación de sus propiedades de medida. Ciênc saúde coletiva. 27 de junio de 2019;24:2249-62.
81. Velarde RR, Manzanares-Medina E. Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia entre Novios en universitarios peruanos. Ciencias Psicológicas [Internet]. 2021

[citado 8 de enero de 2023];15(2). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4595/459569568022/html/>

82. Rodríguez-Franco L, Borrego JLC, Díaz FJR, Molleda CB, Bellerín MAA. Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. 2010;8.

83. Cascales JÁM, Prieto MJR. Incidencia de la práctica de actividad física y deportiva como reguladora de la violencia escolar. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación. 2019;(35):54-60.

84. Piguave-Chávez EG, Vera-Meza KM. Violencia en el noviazgo en estudiantes de la Unidad Educativa Almirante Alfredo Poveda Burbano de la parroquia José Luis Tamayo. Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR ISSN 2737-6354. 16 de septiembre de 2022;5(10 Ed. esp.):123-62.

85. Flores-Garrido N, Barreto-Ávila M. Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. RIES. 1 de octubre de 2018;22-63.

86. Cárdenas FP, González BZ, Rodríguez GH, González M de la LH, Martínez JIV, Sierra VP. Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. Revista Costarricense de Psicología. 2013;32(1):27-40.

87. Perez Ruiz N, Acosta J, Fontalvo R, Sánchez-Villegas M. Una mirada integrativa de intervención de la violencia en el noviazgo An integrative look of intervention of violence in the noviazgo. Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica. 15 de abril de 2018;38:483.

88. Zeña-Ñañez S, Morocho-Alburquerque N, Failoc-Rojas VE, Peralta CI, Valladares-Garrido MJ. Violencia durante el enamoramiento en estudiantes universitarios. Revista Cubana de Medicina Militar. 18 de febrero de 2022;51(1):02201686.

CAPÍTULO IX

9. Anexos

Anexo A: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ESCALA
Sexo	Diferencia entre las características fenotípicas que diferencian a un hombre de una mujer	Características fenotípicas.	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer • Hombre
Edad	Tiempo que ha vivido una persona o ciertos animales o vegetales	Tiempo transcurrido	Años cumplidos	Numérica
Estado civil	Es la situación de las personas físicas determinada por sus relaciones de familia, provenientes del matrimonio o del parentesco, que establece ciertos derechos y deberes.	Estado Jurídico	Nominal politémica	Soltero por Unión Libre, Soltera, Casada, Divorciada, Viuda.
Tiempo de relación	Tiempo que dura una relación de carácter sentimental entre dos personas.	Estado temporal	Nominal	Duración: Se cuantificará en meses.

<p>Violencia de Género</p>	<p>Representa cualquier acto en el cual se pretenda dañar a una persona por su género.</p>	<p>Estado Temporal</p>	<p>Tipos de violencia</p>	<p>Cuestionario CUVINO</p>
<p>Tipo de violencia</p>	<p>Hace referencia a todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la persona, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada</p>	<p>Psicológica: Conjunto de acciones que no se ocupa el contacto físico, pero atentan contra la salud mental de la víctima.</p>	<p>Test CUVINO Ítems: 1-28</p>	<p>No presenta Leve Moderado Severo</p>
		<p>Física: Acciones de carácter violento cuyo fin es dañar la integridad física de la persona violentad</p>	<p>Test CUVINO Ítems: 29-32</p>	<p>No presenta Leve Moderado Severo</p>
		<p>Sexual: Acto intencional de naturaleza sexual que es forzado en otra persona.</p>	<p>Test CUVINO Ítems: 33-38</p>	<p>No presenta Leve Moderado Severo</p>
		<p>Patrimonial:</p>	<p>Test CUVINO</p>	<p>No presenta</p>

		<p>Conducta abusiva y forma de violencia psicológica en donde el agresor pretende hostigar a la víctima y adueñarse de sus bienes muebles e inmuebles.</p>	<p>Ítems: 39-42</p>	<p>Leve Moderado Severo</p>
--	--	--	---------------------	-------------------------------------

Anexo B: Formulario de recolección de datos

A continuación, le presentamos 42 frases que Ud. Debe responder, marcando una sola respuesta; para ello le presentamos 5 casillas de acuerdo a la frecuencia que Ud. Considere que le ha pasado mientras estabas con tu pareja. En esta relación, tu pareja...		¿Con qué frecuencia te ha ocurrido?				
		0 Nunca	1 A veces	2 Frecuentemente	3 Habitualmente	4 Siempre
Ítems Violencia Psicológica						
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si leeres fiel					
2	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.					
3	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde alas citas, no cumple lo que prometido y se muestra irresponsable contigo					
4	Te humilla en público.					
5	Te niega sexo o afecto con forma de enfadarse.					
6	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes					
7	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio.					
8	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede aambos.					
9	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio					
10	Te niega apoyo, afecto aprecio como forma de castigarte.					
11	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la					

	dejas.					
12	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombre como grupo.					
13	Impone reglas sobre la relación (días, horario, tipo de salidas)					
14	Ridiculiza tu forma de expresarte.					
15	Amenaza con abandonarte.					
16	Te ha retenido para que no te vayas.					
17	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer /hombre.					
18	Ha ignorado tus sentimientos.					
19	Te critica, te insulta o grita.					
20	Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					
21	Te manipula con mentiras.					
22	Sientes que critica injustamente tu sexualidad.					
23	Te insulta en presencia de amigos o familiares.					
24	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitas.					
25	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estas estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a....) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)					
26	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.					
27	Te ridiculiza o insulta por las ideas quemantienes.					
28	Sientes que no puedes discutir con él /ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo.					
Ítems: Violencia física						
29	Te ha golpeado.					

30	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.					
31	Te ha herido con algún objeto.					
32	Ha lanzado objetos contundentes contra sí.					
Ítems: Violencia sexual						
33	Te sientes obligada/o a mantener sexo con talde no dar explicaciones de por qué					
34	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.					
35	Te ha tratado como un objeto sexual.					
36	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales.					
37	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.					
38	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.					
Ítems: Violencia Instrumental						
39	Te ha robado.					
40	Te quita las llaves del coche o el dinero.					
41	Te ha hecho endeudar.					
42	Estropea objetos muy queridos por ti.					

Anexo C: Puntuación para evaluar cuestionario CUVINO

PUNTUACIÓN

Violencia psicológica	28	1- 28	112	0	No presenta
				1 – 37	Leve
				38 – 74	Moderado
				75 – 112	Severo
Violencia física	4	29 – 32	16	0	No presenta
				1-5	Leve
				6 – 10	Moderado
				11- 16	Severo
Violenciasexual	6	33 – 38	24	0	No presenta

				1-8 9-16 17-24	Leve Moderado Severo
Violencia Instrumental	4	39 – 42	16	0 1-5 6-10 11-16	No presenta Leve Moderado Severo

Fuente: (Borrego JL-C, Rodríguez-Franco L, Díaz FJR, Molleda CB, 2013)

*Anexo D: Consentimiento informado***FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO****Datos del equipo de investigación:**

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal 2	Nicol Domenica Naspud Rojas	030298249 1	Universidad de Cuenca
Investigador Principal 2	Lady Aidé Picón Villavicencio	010632737 2	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

Este documento de consentimiento informado está dirigido a los estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

Este trabajo de investigación tiene como tutora a Lcda. Janeth Clavijo Morocho y es realizado por Nicol Doménica Naspud Rojas y Lady Aide Picón Villavicencio, estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca, esta investigación tiene por nombre: *Violencia de género en la etapa de noviazgo en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca. Cuenca, 2022-2023.*

<p>Durante la investigación se utilizará un formulario que nos permitirá recolectar los datos, usted ha sido escogido/a para formar parte de esta investigación por estar matriculado en la carrera de enfermería durante el periodo marzo-agosto 2022, y podrá retirarse en el momento que lo decida. Cabe mencionar que la información que proporcione servirá para identificar.</p>
<p>Objetivo del estudio</p>
<p>Determinar la Violencia de género en la etapa de noviazgo en estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad de Cuenca, Cuenca 2022.</p>
<p>Descripción de los procedimientos</p>
<p>Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente:</p> <p>Se entregará un formulario con preguntas que serán contestadas por Ud. de acuerdo a lo que considere correcto. En un promedio de tiempo de 10 minutos.</p> <p>El número de personas serán de 235 estudiantes, que serán seleccionadas de manera aleatoria.</p>
<p>Riesgos y beneficios</p>
<p>Riesgos: Usted no estará sometido o expuesto a ningún tipo de riesgo</p> <p>Beneficios: Se beneficiará debido a que en base a sus respuestas se podrá hacer una descripción en su condición como estudiante que ha vivenciado algún tipo de violencia durante el noviazgo.</p>
<p>Otras opciones si no participa en el estudio</p>
<p>En el caso de decidir no participar en este estudio se le recomienda acudir al centro de salud más cercano, a solicitar información al respecto de parto humanizado.</p>

<p>Derechos de los participantes (debe leerse todos los derechos a los participantes)</p>
<p>Usted tiene derecho a:</p>

- Recibir la información del estudio de forma clara;
- Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento; Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario; Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- Que se respete su intimidad (privacidad);
- Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0984029853 ó 0994037939 que pertenece a (Nicol Naspud y Lady Picón respectivamente) o envíe un correo electrónico a nicol.naspud@ucuenca.edu.ec o lady.picon@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado (Es responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuado para entender este documento. En caso de que no lo tuvieran el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
Nombres completos del testigo (si aplica)	Firma del testigo	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a 1	Firma del/a investigador/a	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a 2	Firma del/a investigador/a	Fecha